

MC BIOFERT-R RADICULAR

Bioestimulante a base de aminoácidos de origen animal, obtenidos por hidrólisis de proteínas de origen animal.

Nutriente orgánico en todo tipo de cultivos. Aumenta la actividad del cultivo en situaciones de estrés; Mejora la asimilación de elementos fijados al suelo, y favorece la precocidad de la recolección.

Potencia los tratamientos con herbicidas, fitosanitarios u otros abonos.

MC BIOFERT RADICULAR tiene una formulación especial para su aplicación vía BIOINYECCIÓN-FERTIRRIGACIÓN.

Composición (p/p)

Nitrógeno (N) total: 6,7%
Materia Orgánica total: 38%
Nitrógeno (N) orgánico: 6,87%
Aminoácidos totales: 4.04 %
Aminoácidos libres: 6.03%
Carbono orgánico: 23.4%
C/N: 3.4.

Además, contiene y libera: Aminoácidos libres 6.03%; Fósforo: 0,01%; Potasio: 0,08%; Magnesio: 0,05%; Cobre: 0,5 mg/kg; Hierro: 109 mg/kg; Manganeso: 1.8 mg/kg; Zinc: 2,5 mg/kg;
pH 7.26; Densidad: 1,25g/ml.

Aminograma (p/p)

Contenido en aminoácidos libres: Ácido Aspártico: 0.39; Ácido Glutámico: 0,27; Serina: 0,239; Glicina: 1,285; Histidina: 0,245; Treonina: 0,508; Alanina: 2,272; Prolina: 0,508; Hidroxiprolina: 0,313; Otros aminoácidos con valores de <L.Q. (0.1) son: Arginina, Tirosina, Valina, Metionina, Cisteína, Isoleucina, Leucina, fenilalanina, Lisina y Triptófano.

Contenido en aminoácidos Totales: Ácido Aspártico: 0,26; Ácido Glutámico: 0,18; Serina: 0,16; Glicina: 0,86; Histidina: 0,17; Treonina: 0,34; Alanina: 1,52; Prolina: 0,34; Hidroxiprolina: 0,21; Otros aminoácidos con valores de <L.Q. (0.1) son: Arginina, Tirosina, Valina, Metionina, Cisteína, Isoleucina, Leucina, fenilalanina, Lisina y Triptófano.

La empresa declara que ninguna de las materias primas utilizadas en la elaboración de este producto procede de un OGM.

Nº de Registro

n.p.

Formulación

Líquido soluble.

Presentación

Envases: 10-20-112-1000 LITROS

Forma de Actuación

MC Biofert-R es un abono orgánico nitrogenado en forma líquida, con un equilibrado contenido de aminoácidos libres, específicos para aplicación radicular. Rápidamente asimilable y utilizable por las plantas para la producción de proteínas, enzimas, fitoreguladores, azúcares etc.

Aplicado regularmente, permite obtener una uniformidad en el desarrollo vegetativo y una mejora cualitativa-cuantitativa de los cultivos; aplicado en períodos de estrés, permite a los cultivos superar rápidamente la interrupción en el crecimiento vegetativo.

Gracias a sus características consigue disminuir las pérdidas por goteo.

Es un bioestimulante natural con **aminoácidos libres** de rápida asimilación, derivado del hidrólisis de sustancias proteicas de origen animal, para aplicar **vía radicular** y/o foliar, durante todo el ciclo vegetativo. Aunque esté indicado para fertirrigación, se puede aplicar en aplicaciones foliares como vehículo para tratamientos nutricionales y/o fitosanitarios.

Favorece la precocidad de la recolección, **potencia la eficacia de los fitosanitarios** y pone en forma asimilable elementos fijados en el suelo. Aumenta la actividad del cultivo en situaciones de baja actividad clorofílica, con estrés provocado por condiciones adversas como ataques de plagas, frío, granizo, sequía, etc.

En agricultura ecológica, **NO APLICAR** en las partes comestibles del cultivo.

Dosis

Utilícese solamente en caso de reconocida necesidad. No sobrepasar las dosis adecuadas.

Plazos de Seguridad

No procede.

Precauciones y Recomendaciones

- No almacenar a más de 39°C, ni apilar a más de 4 alturas.
- Agitar antes de usar y no tirar el envase en el ambiente.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
- Mantener el producto en su envase original.
- En caso de contacto con los ojos o la piel, lavar inmediatamente con abundante agua.
- Se recomienda realizar siempre una prueba previa de mezcla y de compatibilidad con el cultivo.

En caso de duda consultar al servicio técnico: tecnico@mcbiofertilizantes.com

Toxicología

No se conocen problemas toxicológicos derivados del uso del producto.

Producto utilizable en Agricultura Ecológica con forme al Reglamento (CE) N° 834/2007 del Consejo, de 28 de junio de 2007, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, posteriores modificaciones y ampliaciones con CERTIFICACIÓN SOHISCERT N° AN83PAE.